

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1409 QUILLON, martes 19 diciembre 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1390, 0-1391, 0-1475, 0-1476, 0-1477
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1399,20-1400,20-1571,20-1572,20-1573

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DROGUERIA HOFMANN

RUT: 92.288.000-K

LA SUMA DE \$:141.730

Y SON: CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DROGUERIA HOFMANN SAC. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

141.730 /

141.730

CIPALIDAD DA 0 2 ENE 2018 CRETARIO Director VIUNICIPAL Projon de Contr QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL TORA DEPTO SALU CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL CTA. CTE. CHEQUE Nº MBRE U.T. EGRESO Nº FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME